

SISTEMAS DE SELECCION PARA INGRESAR

EN LA UNAM

Para afrontar el excesivo crecimiento de la población escolar y evitar un deterioro grave en el nivel académico que afecte la preparación de los futuros profesionales, la UNAM establecerá un sistema de selección de alumnos de nuevo ingreso que eliminará vicios y tomará en cuenta fundamentalmente la aptitud del estudiante.

El licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la Universidad, dio a conocer lo anterior en una conferencia de prensa efectuada ayer. Reveló que el crecimiento demográfico supera ampliamente al incremento presupuestal y que si se mantiene el actual ritmo dentro de cuatro años la UNAM tendrá más de medio millón de alumnos.

Recalcó asimismo que el problema educativo en los niveles medio y superior es de carácter nacional y, por tanto, las soluciones deben buscarse también a nivel nacional.

Al mismo tiempo hizo saber que durante la segunda quincena de marzo se realizarán exámenes de

admisión en preparatorias y colegios de ciencias y humanidades; la segunda quincena de abril el mismo proceso se efectuará en las escuelas profesionales y el 30 de abril se reanudarán las clases.

El licenciado Domínguez precisó que la aspiración de la UNAM es dar cabida al mayor número de alumnos, pero que, al mismo tiempo, su política presupuestaria está enfocada hacia una mejor atención y preparación del profesorado, así como una mejor atención individual a los universitarios.

Sobre la versión de que alumnos de las escuelas preparatorias populares podrían promover paros en el seno universitario de no ser aceptado su ingreso, el licenciado Domínguez Vargas afirmó que la UNAM no permitirá que sobre ella existan ese tipo de amenazas y argumentó que existen bases legales para que tal cosa no pudiera suceder.

En cuanto a las versiones, que juzgó distorsionadas, de que los egresados de la UNAM gozan de menor aceptación en las esferas oficiales y privadas que sus similares de Universidades particulares, el secretario general de la UNAM estableció que la realidad comprueba lo contrario.

Sobre el mismo tópico, agregó que "uno de los más altos espíritus que animan a los universitarios es recuperar el tiempo perdido, sobre todo de sostener a un alto nivel la capacidad académica y ratificar, y aun robustecer, la posibilidad de empleo de los egresados.

Pero advirtió que, aun cuando las suspensiones que ha sufrido la Universidad son superables, si se siguieran produciendo ese tipo de interrupciones violentas y anárquicas, sí se pondría en peligro la eficacia de la Universidad.

Al abordar la actividad en el Colegio de Ciencias y Humanidades el secretario general de la UNAM afirmó que éste está abierto a los cambios, a

Pasa a la página 2



Aspecto parcial de la conferencia de prensa que ofreció el licenciado Sergio Domínguez Vargas, secretario general de la Universidad Nacional Autónoma de México, sobre los sistemas de selección para ingresar a la UNAM. Acompañaron al licenciado Domínguez, de izq. a der., el C.P. Vicente Bedolla, asesor de la Dirección de Coordinación de Planeación y Desarrollo de la propia institución, y el licenciado Raúl Cremoux, director de Divulgación Universitaria.

GACETA UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

SISTEMAS DE SELECCION . . .

Viene de la primera plana

una remodelación, de los planes de estudios tradicionales en la que se incluye la transformación del alumno de simple receptor a actor dinámico, con iniciativa y obligación moral y académica de continuar su preparación fuera de las aulas y lejos del profesor.

Al iniciar su exposición, el licenciado Domínguez Vargas reveló que el número de solicitantes se espera que sea de 48 mil alumnos en el bachillerato y de 36 mil en el nivel superior.

"La UNAM, dijo, ha realizado un gran esfuerzo utilizando en forma racional y equilibrada su presupuesto y sus recursos disponibles, tanto materiales como humanos, para dar cabida en el presente año lectivo al mayor número posible de solicitantes; sin embargo, es evidente que el máximo crecimiento a que puede aspirar la UNAM en sus instalaciones físicas no permitirá, en años venideros, aceptar al mismo ritmo un número creciente de aspirantes, ya que ello podría redundar en un deficiente nivel académico y un sobre cupo que en nada beneficiaría la formación de los miembros de nuestra comunidad".

Señaló que todas las instalaciones están sobresaturadas, a pesar del reacondicionamiento y la ampliación de locales y de las nuevas construcciones e instalaciones. Dijo que las normas establecidas en el área de educación, consideran como mínima la utilización de un espacio de 11.6 metros cuadrados por educando. En la UNAM ese espacio fluctúa entre 0.8 metros cuadrados y 7.5. El promedio de espacio disponible es de 3.2 metros cuadrados por educando.

También dio a conocer que en 1963 la Universidad tenía 6 mil 370 profesores; en 1970 la cifra subió a 10 mil 492 y en 1972 llegó a 14 mil 500.

Añadió que la Ciudad Universitaria, construida originalmente para atender a un máximo de 25 mil alumnos, actualmente alberga a más de 80 mil. En instalaciones ubicadas fuera del perímetro de C.U., hay 77 mil 500 alumnos que cursan la educación media superior; 9 mil estudiantes de medicina que realizan sus prácticas en centros hospitalarios y 4 mil en los centros de extensión universitaria. En total, la UNAM tiene 170 mil 500 alumnos.

Recalcó que la Universidad ha realizado un gran esfuerzo para aceptar la gran demanda de aspirantes, pero

es indispensable evitar que esta aceptación no racionalizada vaya en detrimento de su nivel académico.

De 1959 la curva de crecimiento de la población escolar ascendió de modo muy acentuado. El crecimiento se muestra desorbitado a partir de 1968. Si se siguiera el mismo ritmo de crecimiento de la población escolar, tendríamos 304 mil alumnos para el año de 1974; 373 mil para 1975; 445 mil 500 para 1976, y 517 mil 500 para 1977.

No es el propósito de la Universidad reducir la atención individual a cada una de las personas que desean ingresar en sus centros de estudio. Los aspirantes a ingresar en la Universidad vienen arrastrando desde los años iniciales de la enseñanza primaria una serie de marcadas deficiencias que no sólo se denotan en su preparación, sino en la creencia de que por haber terminado un ciclo tienen automáticamente el derecho de pasar al siguiente. Todos llegan con los mismos supuestos derechos a tocar a las puertas de la UNAM. Dejan, en ocasiones, su provincia; dejan la posibilidad de tocar otras puertas; dejan en el olvido otros tipos de educación superior y acuden preferentemente a la Universidad.

El incremento de la población escolar va muy por encima del incremento presupuestal de la Universidad. El problema no es sólo numérico ni de financiamiento; debe entenderse que la UNAM es una muy importante institución de enseñanza superior, pero no es la única.

El Secretario General de la UNAM destacó la necesidad de poner en práctica los exámenes de selección. La Universidad tiene, como primordial propósito, no rebajar en nada el nivel académico y dar atención especial a cada estudiante como individuo en el grado que el mismo busca al ingresar a la Universidad.

Los sistemas de selección servirán, además, para aclarar el panorama a muchas personas que realmente carecen de capacitación para continuar en un nivel superior.

Agregó: El desarrollo del país está fuertemente vinculado al número de personas que ingresen de las instituciones de educación superior. Son los egresados de estas instituciones los que podrán modelar nuestro desarrollo. La atención que cada uno requiere en su formación resultaría seriamente deteriorada si continúa el actual ritmo de crecimiento.

El problema es de carácter nacional, y por tanto, deben buscarse soluciones a ese mismo nivel.

Existe la posibilidad de reforzar los patrimonios de las Universidades locales a fin de lograr el arraigo de los jóvenes que emigran a la capital para ingresar en la UNAM. En general, esta emigración se relaciona directamente con las fuentes de trabajo. Vienen a estudiar a la capital porque suponen que aquí van a encontrar oportunidades de empleo simultáneamente con sus estudios o al momento de terminarlos.

Se necesita un plan nacional de redistribución y de descentralización de la enseñanza media y superior para que los egresados de los institutos de educación superior en la provincia se conviertan en promotores de su propio desarrollo regional, con lo cual se evitaría que continúe el crecimiento desproporcionado del Distrito Federal y se conseguiría un crecimiento más equilibrado de la provincia.

Sobre el tema de la Universidad Abierta, el licenciado Domínguez estableció que debemos estar conscientes de este término es una verdadera filosofía educativa pues no es solamente abrir la oportunidad para la enseñanza en otros locales fuera del ámbito universitario, sino que debe crear nuevos métodos de enseñanza de formación de profesorado especializado para la Universidad Abierta, de la posibilidad de una inversión considerable para dedicarla a la investigación y planeación de la Universidad. Próximamente se dará a conocer una serie de estudios sobre lo que es la Universidad Abierta y la forma de aplicarlos en beneficio de todos los educandos.

GACETA UNAM

Universidad Nacional Autónoma
de México

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Lic. Sergio Domínguez Vargas
Secretario General

Ing. Javier Jiménez Espriú
Secretario General Auxiliar

Secretaría de la Rectoría
Dr. Valentín Molina Piñeiro

La Gaceta UNAM, aparece los lunes, miércoles y viernes en periodos de clases y los miércoles en periodos de exámenes y vacaciones parciales. Publicada por la Dirección General de Información. 11o. Piso Torre de la Rectoría. C.U. México 20, D.F. Franquicia postal por acuerdo presidencial de 8 de mayo de 1940.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CONVOCATORIA PARA CONCURSOS DE OPOSICION
(Plaza para Profesor de Carrera)

Segunda Publicación

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, tuvo a bien acordar en su sesión del 16 de octubre de 1972 que se convoque a concursos de oposición para optar por las plazas de profesor de carrera indicadas, en las siguientes áreas:

- 1 plaza de titular B de tiempo completo, en el área de América Latina
- 4 plazas de titular A de tiempo completo, en el área de Sociedad y Política de México
- 1 plaza de titular A de tiempo completo, en el área de Teoría de la Administración
- 1 plaza de titular A de tiempo completo, en el área de Política Internacional
- 1 plaza de asociado C de tiempo completo, en el área de Ciencia Política
- 1 plaza de asociado C de medio tiempo, en el área de Política Internacional
- 1 plaza de asociado C de medio tiempo, en el área de Comunicación Colectiva
- 1 plaza de asociado B de medio tiempo, en el área de Relación

B A S E S

- I. Los concursos de oposición se verificarán conforme a lo dispuesto por los artículos 85 del Estatuto General y 33 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.
- II. Los requisitos para la inscripción a los concursos de oposición son los siguientes:
 - a) Poseer un título superior al de bachiller y ser de reconocida solvencia moral.
 - b) Ser profesor definitivo de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de una signatura en las áreas a que se refiere esta Convocatoria.
- III. Los interesados podrán inscribirse en la Secretaría de la Facultad dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la segunda publicación de esta Convocatoria, acompañando:
 - a) Curriculum Vitae por duplicado.
 - b) Copia de su acta de nacimiento.
 - c) Copia de los documentos que acreditan los estudios y títulos requeridos.
 - d) Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
 - e) Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la Ciudad Universitaria o en la Ciudad de México.
- IV. En la Secretaría de la Facultad pueden consultarse las normas aplicables al caso y los demás informes que sean necesarios.
- V. La Dirección de la Facultad comunicará a los interesados la admisión de su solicitud, y en un plazo no mayor de dos meses, contados a partir de la fecha de esta Convocatoria, se dará a conocer el resultado de los concursos de oposición.

NOTA: Los nombramientos correspondientes a las plazas de esta convocatoria, tendrán vigencia a partir de la fecha en que el Consejo Técnico de la Facultad declare qué concursantes han logrado la definitividad como profesores de carrera; y se harán efectivos dichos nombramientos, una vez aprobado el presupuesto de la UNAM de 1973.

Ciudad Universitaria, D.F., a 14 de marzo de 1973.
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

LIC. VICTOR FLORES OLEA
DIRECTOR

DONATIVO A LA
BIBLIOTECA DEL CCH

Los padres del alumno Roberto Javier Navarro Martínez, quien pereció arrollado por un autobús en septiembre de 1972, entregaron un donativo de libros para la Biblioteca de la Universidad Académica Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades, por valor de 100 mil pesos.

Se trata del importe íntegro que el ingeniero Roberto Navarro Ramírez y la señora Martínez de Navarro cobraron por concepto de indemnización con motivo del fallecimiento de su hijo.

La semana pasada se llevó a cabo una ceremonia de develación de una placa conmemorativa en memoria de Roberto Javier Navarro Martínez, con el texto: "Mi recuerdo y mi cariño vivirán por siempre con mis padres y en este Colegio de Ciencias y Humanidades".

Al proporcionar la información, el químico Guillermo Barraza Ortega, director de la Unidad Académica Sur, expresó el agradecimiento general de alumnos, profesores, trabajadores y autoridades del plantel por el significativo gesto del ingeniero Navarro Ramírez y de su señora esposa.

Recordó que a raíz del atropellamiento de que fue víctima el joven Roberto Javier, sus compañeros emprendieron gestiones hasta lograr que se indemnizara con 100 mil pesos a los familiares del desaparecido.

Esa misma cantidad fue aplicada en la compra de valiosos libros que enriquecen la Biblioteca de la Unidad Académica Sur del CCH.

TEATRO
CONVOCATORIA
TEATRO ESTUDIANTIL DE
LA UNIVERSIDAD
DE MEXICO

Se invita a los Estudiantes Universitarios a inscribirse para la formación de los GRUPOS DE TEATRO ESTUDIANTIL.

DIRECCION

ACTUACION

ESCENOGRAFIA

INSCRIPCIONES del 12 de
Marzo al 18 de Abril de 1973.
De Lunes a Sábado de las
10:30 a las 14:30 hs.

En el 10o. Piso de la Torre
de Rectoría.

UNAM/DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL DEPARTAMENTO DE TEATRO.

AVANZA LA COMISION QUE TRATA EL PROBLEMA DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA

Para abordar en su etapa definitiva el problema de la Escuela Nacional de Arquitectura, la comisión designada por el Consejo Universitario se reunió el lunes pasado.

Fue la primera de una serie de sesiones en las que se evaluarán hechos, informaciones y documentos, que permitirán a la Comisión llegar a una conclusión y presentar recomendaciones al Consejo Universitario.

El doctor Fernando Salmerón, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas y miembro de la comisión, informó lo anterior.

"Cuando las cosas estén maduras", dijo el investigador, "cuando hayamos evaluado toda la información sin apremios de tiempo, daremos a conocer al Consejo Universitario nuestro punto de vista".

Salmerón agregó que la Comisión se dedicó durante la semana pasada, a la tarea de recopilación y que hizo, además, varias visitas a la Escuela Nacional de Arquitectura. El viernes recorrió los talleres y encontró un ambiente apacible.

La Comisión encargada de analizar, estudiar y presentar recomendaciones pertinentes sobre la situación que existe en la Escuela Nacional de Arquitectura, está integrada por:

Consejeros profesores doctor Juan Casillas García de León, director de la Facultad de Ingeniería; licenciado Víctor Flores Olea, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales; doctor Fernando Salmerón, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas; licenciado José Luis Ceceña Gámez, director de la Escuela de Economía; y doctor Ricardo Guerra Tejada, director de la Facultad de Filosofía y Letras.

La integran también los alumnos Edgar Sánchez Ramírez, Laura Calderón Grajales, Abel Mendoza Trejo, Miguel Ángel Fernández Molina y Nieves Martínez de la Escalera.



LOS EMBAJADORES DE FRANCIA Y YUGOSLAVIA EN C. U.



El señor embajador de Francia en México, Xavier de la Chevalerie, y el Dr. Eduardo Pommier, Consejero Cultural y de Cooperación Técnica de la Embajada Francesa, visitaron ayer al Rector de la UNAM, Dr. Guillermo Soberón. Cambiaron impresiones ampliamente acerca de los Intercambios de Becas, su mejor aprovechamiento y la necesidad de incrementar la enseñanza del idioma francés a fin de que no se desperdicien las oportunidades que se brindan a estudiantes mexicanos para efectuar cursos en Francia y otros países. Con ellos, El Dr. Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría.



El embajador de Yugoslavia en México, Vojislav Colovic y el agregado cultural de la embajada visitaron ayer al rector, Dr. Guillermo Soberón. El señor embajador dio a conocer que en este año se efectuará en Duvronick el Seminario de especialidades Universitarias y dijo que espera que se cuente con la asistencia de representantes mexicanos. A la izquierda, el doctor Valentín Molina Piñeiro, Secretario de la Rectoría.